

Expediente: 158/20-A4
Carátula: LOPEZ HECTOR FAUSTINO C/ SOMIALCA SERVICIOS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - LOPEZ, HECTOR FAUSTINO-ACTOR
90000000000 - SOMIALCA SERVICIOS S.R.L, -DEMANDADO
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO AGUSTIN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 158/20-A4



H105026421087

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VII NOMINACIÓN

JUICIO: LOPEZ HECTOR FAUSTINO c/ SOMIALCA SERVICIOS S.R.L s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°158/20-A4

San Miguel de Tucumán, octubre del 2026

Proveo la presentación digital efectuada por el Perito Médico Oficial Eduardo Villafañe del 30/09/2026:

1. Tengo presente lo manifestado por el perito Villafañe.
2. Atenta a lo solicitado (realización de estudios), a conocimiento del actor. MAL-158/20-A4.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.